

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA TRANSPORTES MATUTE GUZMAN CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DIA 05 DE FEBRERO DE 2017.

En el local social de la Compañía, siendo las trece horas, en la Parroquia Ricaurte, Calle Cordillera del Cóndor, frente al colegio Militar Abdón Calderón, de la Ciudad de Cuenca, el día de hoy se reúnen los socios de la compañía, para constituirse en junta general extraordinaria, según establece la ley de Compañías, según convocatoria realizada en el diario la tarde de fecha 26 de enero de 2017, para tratar y resolver el siguiente orden del día.

1. Constatación de Quorum.
2. Conocimiento y aprobación de Informe de Gerente año 2016.
3. Conocimiento y aprobación de Informe de Comisario año 2016.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2016.
5. Resolución sobre el tratamiento de los resultados del ejercicio económico 2016.
6. Elección de nueva directiva para el siguiente periodo estatutario.
7. Resoluciones Varias.

Siendo las trece horas con diez minutos se instala la Junta General, presidia por el Sr. José Huiracocha, actuando como secretario el Sr. Mauricio Matute, quienes luego de un saludo de bienvenida, proceden a tratar y resolver los siguientes puntos en su orden, 1.- Constatación de Quórum, estando presentes los siguientes socios: Cuzco Guazhñay Damian Saul, Espejo Maza María Rosario, Gomez Sarmiento Alvaro Rafael, Huiracocha Caravajo José Arcenio, Matute Pacheco Edizon Mauricio, Matute Padilla Manuel Nestorio, Ortiz Pérez Paulino, Peña Robles Luis Guillermo, y Tacuri Guillermo Wilson Geovanny, una vez cumplido con el primer punto del orden y estando la mayoría de socios, se procede al segundo punto 2.-

Conocimiento y aprobación de Informe de Gerente año 2016.-
Procede a tomar la palabra el Gerente para emitir sus informes de labores, los cuales no presentan datos significativos en el desempeño de la compañía, los mismos que una vez conocidos y son aprobados por los socios de manera unánime, 3.- Conocimiento y aprobación de Informe de Comisario año 2016.- De la misma manera procede a emitir su informe el comisario de la Compañía, informe que no presenta datos significativos ni hechos relevantes en el periodo, por lo que con la unanimidad de los socios es aprobado, 4.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2016.- Procede a tomar la palabra en Ing. Adrián Chimbo contador de la compañía, para emitir un informe de cada una de las cuentas de los estados financieros del año 2016, y luego de algunas deliberaciones y aclaraciones a los socios, es aprobado de manera unánime por los socios asistentes, 5.-Resolución sobre el tratamiento de los resultados del ejercicio económico 2016.- Producto de lo aprobado anteriormente y conociendo la utilidad del ejercicio económico del año 2016, los socios deciden que los valores que arrojan este año sean repartidos a los socios de acuerdo a su proporción de capital, mediante la entrega de los dividendos correspondientes, y de acuerdo a las normativas legales, por lo que autorizan al contador a realizar los movimientos contables para ejecutar esta decisión, tomada por los socios de manera unánime, 6.- Elección de nueva directiva para el siguiente periodo estatutario.- Luego de algunas deliberaciones y con, el voto favorable de la unanimidad de los socios presentes se deja establecida la nueva directiva, de la siguiente manera:

Gerente: Ortiz Pérez Paulino	C.I. 010091115-5
Presidente: Huiracocha Caravajo José Arcenio	C.I. 010169234-1
Secretario: Matute Pacheco Edizon Mauricio	C.I. 010321254-4
Tesorero: Tacuri Guillermo Wilson Geovanny	C.I. 010576239-7
Comisario: Amay Luna Fausto Rodrigo	C.I.010011792-8

Se procede a realizar la aceptación de la nueva directiva, y de manera unánime los socios presentes autorizan a realizar los trámites respectivos para su respectiva inscripción y legalización de la nueva directiva, 7.-Resoluciones Varias.- En este punto los socios expresan que se tiene que tomar una resolución con el socio el Sr. Guzmán Manuel de Jesús, quien ha estado ausente de la compañía por más de seis años, a pesar que en innumerables ocasiones se le ha solicitado su presencia, dejando constancia en actas de este acontecimiento, siendo las trece horas con veinte minutos se da por terminada la junta y se concede un receso de diez minutos para su redacción.

Luego de haber redactado el acta, y leerla, se aprueba en todo su contenido por parte de los asistentes de manera unánime y se autoriza para que la misma sea usada para los asuntos pertinentes de la compañía, para lo cual firman los asistentes para su aceptación y validez.

Cuzco Guazhñay Damian Saul

Espejo Maza María Rosario

Gomez Sarmiento Alvaro Rafael

Huiracocha Caravajo José Arcenio

Matute Pacheco Edizon Mauricio

Matute Padilla Manuel Nestorio

Ortiz Pérez Paulino

Peña Robles Luis Guillermo

Tacuri Guillermo Wilson Geovanny

